

Acta 52/2011. En la ciudad de Punta del Este el día 1º del mes de diciembre de dos mil once, en el local ubicado en Av. Gorlero y calle 19 Edificio Espigón, siendo la hora 09:20 se da por iniciada la Sesión Ordinaria del Municipio de Punta del Este con la asistencia del Sr. Alcalde (i) Julio Pérez y los Concejales Armando Sagasti y Leonardo Pereira.

Primer punto del orden del día:

Aprobación del Acta 51 del 24/2011 – **Se aprueba 2 por la afirmativa 1 abstención** –

Concejal Pereira: solicitó dar difusión al calendario de la Escuela de Artes Plásticas y Visuales a la Casa de la Cultura.

Siendo la hora 09:29 ingresa el Concejal Julio Pintos.

Alcalde: Se tuvo una reunión con Durán, la Arq. Petrucci y Navia (Waldo) quien presentó un proyecto para realizar un espectáculo en la sala de teatro del Cine Cantegril durante la temporada.

Siendo las 09:35 ingresa Concejal María Casañas.

Participan Alcalde y Concejales Pereira, Pintos y Sagasti.

Siendo las 09:44 ingresan Concejales Alberto Heber y Jorge Semperena.

Concejal Pereira: Fui a la reunión en Cultura por el tema de la reforma del Cine Cantegril. La idea es formar una Comisión de Amigos del Cantegril. Les llevará en la próxima reunión un estatuto de organización civil para crear la misma y de esa forma avanzar en el tema. El 6 de diciembre es en el CEI la presentación y el 12 en la Casa de la Cultura.

Participan Concejales Heber y Casañas.

Concejal Pintos: Propone que se haga un llamado y va a servir como experiencia piloto, hay que liberar la sala todo el verano.

Concejal Casañas: El 3 de diciembre es el día del candombe, quedamos comprometidos para hacer algo ese día.

Siendo la hora 10:04 ingresa Concejal Diego Acordagoitia.

Concejal Casañas: Se consiguió a la Scola Do Samba Vira Mundo para ese día, actuando en la Plaza Artigas.

Concejal Acordagoitia: Darle el apoyo pero no mencionar el candombe, hacer un comunicado de prensa de que se adhiere.

Res: Hacer comunicado de prensa donde diga que el Municipio de adhiere y saluda a todas las comparsas en el día del candombe – Se procede a votar – 5 por la afirmativa – unanimidad

Concejal Casañas: Se hizo el remate de cuadros para el Hogar de Ancianos. Los que quedaron se subastarán en el mes de febrero. Mañana viernes hay una conferencia de prensa en APU por 20 años de la revista Todo Vida.

1)Punto –Declarar de Interés el Evento Miss Ocen Club 2012

Alcalde Lee Nota en la cual se pide 1) que declare de interés el certamen Miss Ocean Club 2012,2)Se nombre un representante del Municipio para integrar el jurado, 3) una colaboración de \$30.000 más IVA.

Res: 1)Se declara de interés del Municipio de Punta del Este el certamen Miss Ocean Club 2012.2)El Municipio estará representado en el jurado por el Sr. Alcalde o por quien éste decida.3)Dado que el evento no se realiza dentro de la jurisdicción y la falta de rubros presupuéstales se resuelve no colaborar con lo solicitado-Se procede a votar-Se Aprueba 3 por la afirmativa, 2 por la negativa.

Concejal Acordagoitia Fundamenta su voto negativo:”Voto negativo a la declaratoria de interés por una cuestión de principios, creo que todos nos llenamos la boca con las políticas de genero y cuando tenemos cosas concretas para hacer y defender la situación de la mujer, no las hacemos. Creo que no corresponde que desde el Estado, ya sea desde el Municipio o de la Intendencia se

auspicio o se declare de interés una actividad que desde mi punto de vista creo que es en desmedro de la igualdad del hombre y la mujer”.

Planteamientos de Concejales

Concejal Pereira: Muestra material de la Escuela de Artes Plásticas para difundir Concejal Pintos: Propone enviar nota al Patronato de Encarcelados y Liberados para firmar un acuerdo con el Municipio para limpiar terrenos públicos y privados y cuyo costo será incluido en la contribución inmobiliaria del padrón a limpiar. En caso de que se firme el convenio propone que los dos lugares a limpiar para empezar serían los terrenos sobre la calle San Remo entre la Avda. Rossevelt y Avda. Del Mar y la calle Pilcomayo en toda su extensión.

Res: Hacer una comunicación formal al Patronato de Encarcelados y Liberados con el objetivo de firmar un convenio para limpiar terrenos. -Se procede a votar-Se aprueba 5 por la afirmativa. Unanimidad.

Concejal Casañas: Manifiesta que le han preguntado por los lugares libres que quedan en la feria artesanal.

Concejal Pereira: Pide más información de todas las acciones que se están tomando en la Feria ya que el cuerpo no sabe que está ocurriendo.

Pedir a la Comisión de la Feria que elabore un informe y estudiarlo el jueves que viene como primer punto del orden del día.

Concejal Sagasti: Consulta que se sabe del supuesto convenio de UTE con la Intendencia por el predio donde estaba el Superuno.

Res: 1)Solicitar al Sr. Secretario de la Intendencia información sobre el expediente en el cual existiría un posible convenio entre UTE y la Intendencia por el predio donde antes estaba el supermercado Superuno.2)cualquier decisión que se tome en ese expediente es aspiración de éste Municipio que sea escuchada antes la opinión del mismo.3)Consultar si se han tomado los recaudos suficientes para impedir el ingreso de personas al lugar. -Se procede a votar-Se aprueba 5 por la afirmativa. Unanimidad.

Nota del Coco's Grill: Informa que el Sr. Carlos Curbelo Viera pondrá una cama elástica en el patio de juegos que tiene en la Plaza.

Res: Pasar el tema para el orden del día de la semana que viene y solicitar el contrato-Se procede a votar-Se aprueba 5 por la afirmativa. Unanimidad.

Nota del Sr. Pablo Rodríguez solicitando realizar publicidad callejera en bicicleta.

Res: Visto la solicitud presentada por el Sr. Pablo Rodríguez para realizar publicidad callejera en bicicleta. Atento al decreto 3865 en su artículo 23 el cual prohíbe la propaganda callejera en la península, el Municipio no autoriza a realizar dicha actividad. Notifíquese al interesado -Se procede a votar-Se aprueba 5 por la afirmativa. Unanimidad.

Concejal Acordagoitia propone al Concejal Pereira para que represente al Municipio en la Comisión de Patrimonio Local ya que el Concejal Heber presento renuncia.

Participan los Concejales, Casañas, Pintos, Heber, Pereira, Acordagoitia.

Res: Encomendar a los Concejales Pereira y Heber para que busquen la información sobre las normativas aplicables a ésta comisión y se estudia el jueves que viene -Se procede a votar-Se aprueba 5 por la afirmativa. Unanimidad.

1)Punto-Nombrar un representante para los Talleres a llevarse a cabo en la Casa de la Cultura en San Carlos.

Se designa al Concejal Leonardo Pereira para concurrir a dicho Taller.

2)Punto-Mides solicita sea recibido por el Concejo

Se recibirá el día jueves 8 a la hora 12:30

Se recibe la noticia de fallecimiento de la Sra. Catalina Mesa. Se cursara telegrama de condolencias a sus familiares.

3) Punto-Actuación 14 Expediente 2011-88-01-9977 juegos en parada 2

Concejal Pintos manifiesta malestar ya que dicha oferta no fue tratada en el Municipio como se acordó.

Intervienen los Concejales: Casañas, Pintos, Semperena, Pereira, Acordagoitia.

Res: El Concejo manifiesta que no esta de acuerdo en cambiar las bases propuestas en la licitación, sugerir hacer un nuevo llamado para adjudicar el espacio por el cual hay interés. -Se procede a votar-Se aprueba 4 por la afirmativa -1 abstención.

Fundamenta su abstención”Dada la necesidad de urgencia y de no contar con el material en la toma de decisiones y no tener tiempo para hacer un análisis de la normativa aplicable, me abstengo de tomar una posición al respecto.

Concejal Pintos: Pide se informe al Sr. Intendente que se violo nuevamente el pacto acordado para el estudio de las licitaciones

Res: Enviar nota al Sr. Intendente informando que el expediente 2010-88-01-9977 no vino a este Municipio para estudiar la oferta, violándose nuevamente el pacto acordado de cual era el procedimiento a seguir con las licitaciones. -Se procede a votar-Se aprueba 3 por la afirmativa -2 abstenciones.

Para estudiar este punto sale la Concejal Casañas y asume el Concejal Pintos.

4)Punto-Nota del Concejal Pintos. Sobre lista de terrenos a limpiar

El Concejal expone sobre el tema y se ampara en el Decreto 3873 Art. 18 el cual dice que los Concejales pueden hacer pedidos de informes, ya el pedido se hizo verbal en 2 oportunidades y no obtuvo respuestas. Solicita se envíe el listado con los terrenos publicados para limpiar en la jurisdicción. Se da cuenta, el Alcalde lo tramita.

Alcalde: Informa sobre la autorización para realizar la filmación de un comercial por parte de Salao Filmaciones, en un primer momento querían cortar varias calles, cosa que no permití, pero en una reunión con los interesados se buscaron otros lugares y alternativas para realizarlo, de manera que se interrumpiera lo menos posible el tránsito. Se llego a un acuerdo.

El cuerpo ratifica lo actuado por el Sr. Alcalde.

Concejal Pereira: Informa que esta recogiendo información respecto a reglamentación que pueda existir respecto a las locaciones, para hacer una resolución al Sr. Intendente y que este la eleve a la Junta Departamental.

El Alcalde interino informa que una vez terminada la reunión, se hará una recorrida por los distintos barrios de la jurisdicción, manifestando que lo acompañarán los Concejales Casañas y Pintos.

No habiendo más temas para tratar, siendo la hora 12:27 se levanta la sesión, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Ofelia Báez
Secretario Administrativo
Secretaría de Actas gc, oeb, jc

Julio Pérez Porley
Alcalde Interino